Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 15 de marzo de 2001.

Expediente N° 8495/00.

RES. C.D. N° 036/01.

VISTO:

La Res. C.D. N° 313/00, mediante el cual se designa la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Exactas, para entender en la convocatoria a elecciones que se realizará el próximo 20/04/01;

Que la Lic. Graciela Avila presenta su renuncia como miembro integrante de la Junta Electoral de esta Unidad Académica;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del 14/03/01)

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por la Lic. Graciela Avila como miembro integrante de la Junta Electoral de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber con copia a la interesada, a los Departamentos Docentes, a la Sede Regional Orán y a la Secretaría del Consejo Superior. Cumplido, RESERVESE.

FAC. CS. EXACTAS
NMA
rgg

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas

Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas